

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)

3596 *Anuncio emplazamiento interposición contencioso - administrativo.*

Anuncio

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Jaén, se ha interpuesto por:

Doña Juana Sola Fernández, recurso contencioso - administrativo en Procedimiento ordinario núm. 692/2017), contra desestimación por silencio administrativo de Recurso de Reposición contra Resolución de fecha 24 de febrero de 2017.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1198, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Cabra del Santo Cristo, a 28 de Julio de 2017.- El Alcalde-Presidente, JOSE RUBIO SANTOYO.